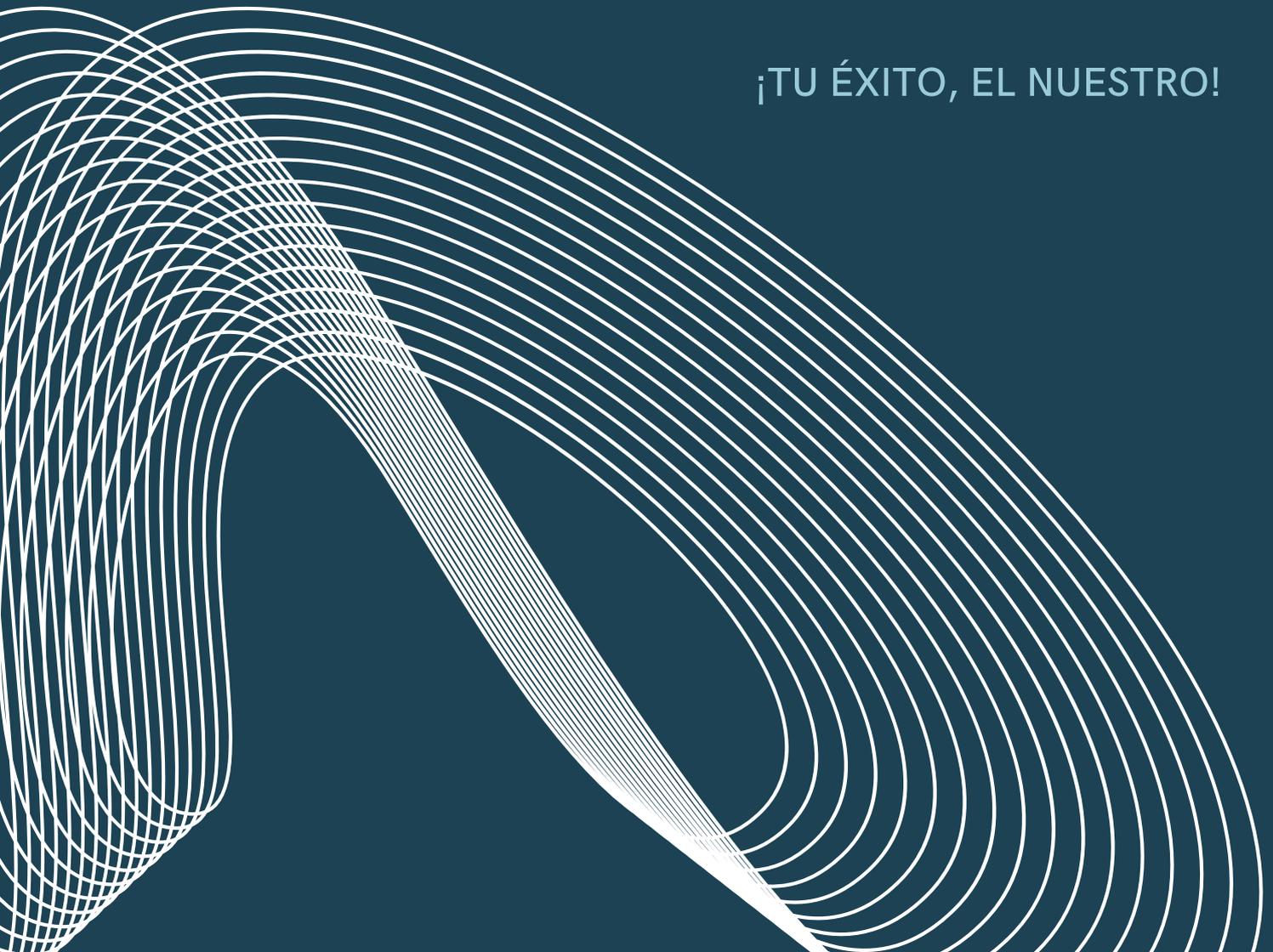


MARZO 2022



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

¡TU ÉXITO, EL NUESTRO!



# ¡TU ÉXITO, EL NUESTRO!

## ÍNDICE

### **NUESTRA HISTORIA**

*Filosofía empresarial*

#### **I. DERECHOS HUMANOS**

*Política de ética y conducta*

*Lineamientos generales*

*Norma Oficial Mexicana NOM-035*

*Acciones preventivas contra COVID-19*

*Comunicación*

*Comités*

1

2

3

5

6

7

8

#### **II. PRÁCTICAS LABORALES**

*Equipo de trabajo*

*Nuevos socios*

*Evaluación de desempeño*

*Equidad de género y salarios competitivos*

9

10

11

12

13

#### **III. ANTICORRUPCIÓN**

*Política anticorrupción*

14

15

#### **IV. PRÁCTICAS AMBIENTALES**

*Programa de reciclaje y ahorro*

16

17

# NUESTRA HISTORIA

## ¡TU ÉXITO, EL NUESTRO!

Gudiño Casas es una firma de asesoría en negocios con oficinas en Querétaro, Monterrey y Ciudad de México (*cede principal*) y próximamente en el estado de Quintana Roo. Estamos por cumplir quince años de operación, gracias a la lealtad y confianza de nuestros clientes, esto se ha logrado con el esfuerzo y trabajo constante de nuestras áreas de operación.

- Auditoría (*Estados financieros, seguridad social y contribuciones locales, financiación de la vivienda*)
- Legal Corporativo (*Constitución de la empresa, libros corporativos, contratos y convenios*)
- Impuestos (*Estrategias, Due Diligence*)
- Fiscal Internacional (*Tratados para evitar la doble tributación, estructuras*)
- Recursos humanos (*Subcontratación, contratación*)
- Desarrollo de Negocios (*Teneduría de libros, servicios de tesorería, servicios de representación legal, BPO*)

Después de afrontar los grandes retos que nos ha traído la llegada de la pandemia, nos complace presentar por 7mo año consecutivo nuestro "*INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022*" como muestra de transparencia y compromiso, por otro lado, nos enorgullece apoyar los diez principios del pacto mundial, referente a derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

El informe constituye datos del avance que ha tenido la empresa a lo largo de los años en materia de innovación, crecimiento interno y compromiso social, además de servir como un instrumento de comunicación interna con el que damos a conocer acciones y objetivos alcanzados a lo largo de un año.

# FILOSOFÍA EMPRESARIAL



## MISIÓN

Ser un aliado estratégico que proporcione a nuestros clientes servicios profesionales personalizados que generen valor agregado.



## VISIÓN

Ser una consultoría de negocios internacional que, a través de las mejores prácticas, alcance la satisfacción total de sus clientes.



## VALORES

Honestidad  
Responsabilidad  
Confiabilidad  
Seguridad



## MEJORES PRÁCTICAS

Nuestro trabajo se basa en la cultura de formación constante y documentación del correcto uso y resguardo de información. Estandarizar todos los procesos que generan valor, lo cual nos permite ser más competitivos y eficientes.

## SEGURIDAD

La ausencia de riesgo en el resultado de nuestro trabajo y la confianza de nuestros clientes, se fomenta a partir de un adecuado seguimiento de nuestro método de trabajo.



## RESPONSABILIDAD

Nos centramos en el cumplimiento de las políticas y metas establecidas. Medimos y reconocemos las consecuencias de nuestro actuar llevándolo a cabo con plena conciencia y libertad.

## CONFIABILIDAD

Actuamos de manera adecuada en una determinada situación y pensamiento. La lealtad hacia nuestros compañeros de trabajo, clientes y socios, es un valor que fomentamos en nuestras acciones diarias.



## HONESTIDAD

Fomentamos la integridad y la transparencia en todos nuestros servicios, comportándonos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad.

# I. DERECHOS HUMANOS

En **Gudiño Casas Business Advisors**, se compromete a reconocer y trabajar activamente para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos promoviendo una cultura de respeto a través de nuestra política de Ética y conducta así como diversas iniciativas que busca garantizar y cumplir nuestros valores tanto al interior como al exterior de nuestra consultora, por este motivo adecuamos nuestras políticas internas, reglamentos y prácticas laborales para erradicar cualquier tipo de actividad discriminatoria, desde la prestación de servicio hasta la contratación y selección de nuestro equipo de trabajo.



Guillermo Gudiño

“Desde nuestro primer COP (Communication On Progress) en 2015, seguimos manteniendo la cifra de **0** reportes o denuncias, debido a vulneración de derechos.”



## PRINCIPIO 01

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

# POLÍTICA DE ÉTICA Y CONDUCTA

En nuestra [Política ética y conducta](#) mejorada a través de nuestro comité interno se menciona la importancia y seriedad que tiene el respeto entre nuestros colaboradores, con clientes, en el uso adecuado de materiales y resguardo de información, por este motivo son sancionadas las acciones negativas que se lleguen a dar dentro de nuestra firma. No se tolera ningún acto discriminatorio cualquiera que sea ni algún tipo de corrupción entre nuestros clientes o proveedores, generamos en nuestra firma el respeto, la tolerancia y honestidad.

Seguimos trabajando en dar a conocer este reglamento y ser parte del día a día en nuestras instalaciones, nuestra área de Recursos Humanos es el responsable de vigilar y resolver dudas dando a conocer los diferentes canales de comunicación para denunciar cualquier tipo de acto violencia o discriminatorio dentro de nuestras instalaciones. Cada colaborador en su ingreso a nuestra consultora de negocios firma una carta de compromiso y su responsabilidad para el cumplimiento de nuestra política.



ESTÁNDARES  
LABORALES



MEDIO AMBIENTE



ANTICORRUPCIÓN



DERECHOS  
HUMANOS

PACTO MUNDIAL

# LINEAMIENTOS GENÉRALES

## Lealtad GC y su cultura organizacional

Respeto de los valores y principios de GC, cumpliéndose frente a autoridades, competidores, proveedores, clientes o cualquier tercero.

## Leyes, normas y regulaciones

Nuestra organización está comprometida a conducirse de manera clara y transparente, con apego a las leyes vigentes, en todo momento, en todas y cada una de sus operaciones,

## Conflicto de intereses

Un “conflicto de intereses” existe, cuando el interés privado de una persona, interfiere de alguna manera, con el interés de GC.

## Confidencialidad

No puede divulgar información confidencial con respecto a la empresa durante su permanencia en nuestra organización y aún habiendo terminado la relación.

## Relaciones de GC con terceros

Las relaciones de negocios entre GC y las diversas instituciones mexicanas, se apegarán a las leyes y reglamentos vigentes para las transacciones comerciales con la transparencia , sin aceptar u otorgar ningún tipo de gratificación.

## Uso adecuado de materiales y recursos

Los empleados y colaboradores de GC son responsables de mantener en óptimas condiciones las herramientas, equipos, instalaciones y demás recursos propiedad de la organización.

# LINEAMIENTOS GENÉRALES

## Relación entre empleados y colaboradores

Todos los empleados y colaboradores deben tratarse entre ellos con respeto y dignidad,

## Compromiso social

GC implementa acciones orientadas a mantener procesos operativos que no dañan al medio ambiente, manteniendo una actitud de compromiso en el resguardo de nuestro ecosistema.,

## Corrupción y soborno

No se permite bajo ninguna circunstancia prácticas de corrupción y soborno.

## Comportamientos ilegales y no éticos

Todo comportamiento ilegal o no ético por parte de algún compañero se deberá dar aviso a la Gerencia General, para tomar acciones de acuerdo a la falta

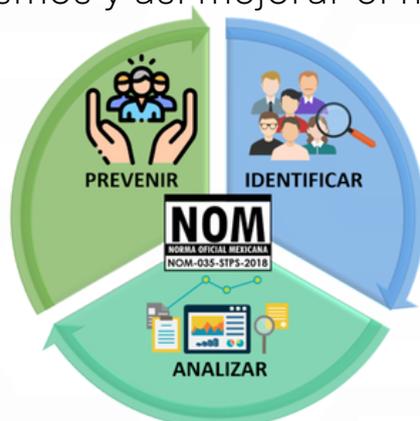
# NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035

La NOM-035 entró en vigor en 2019, hoy es un tema importante, por la relevancia que tiene el clima laboral y la salud mental de los equipos de trabajo tras la pandemia, teniendo como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable. En Gudiño Casas lo más importante es el bienestar de nuestros colaboradores, por eso nos comprometimos a cada año conocer el estado de nuestros colaboradores y cumplir con lo que las autoridades manifiestan.

Los factores de riesgo psicosocial que están contemplados en la norma son:

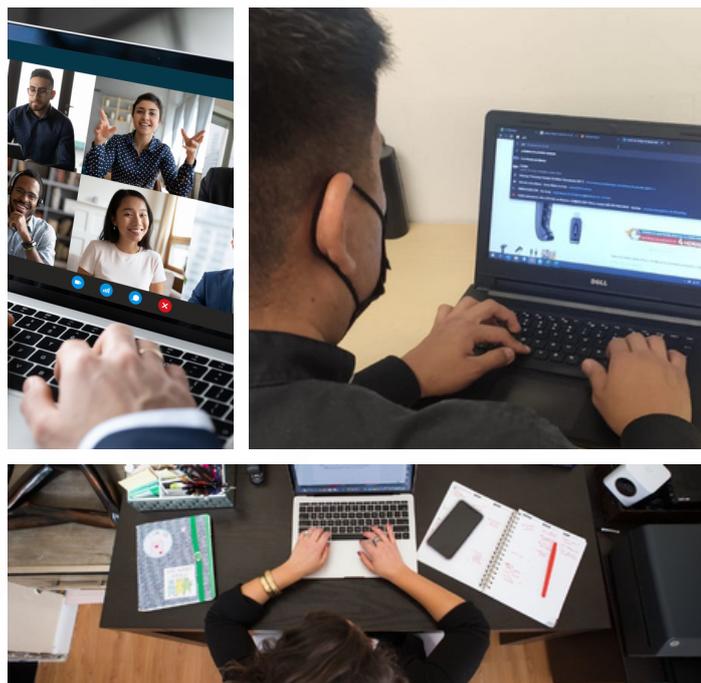
- Condiciones del ambiente de trabajo.
- Cargas de trabajo.
- Control sobre el trabajo.
- Jornadas que exceden lo establecido en la ley.
- Interferencia en la relación trabajo-familia.
- Liderazgo negativo y relaciones negativas.
- Violencia laboral.

Es de vital importancia identificar y atender las necesidades y preocupaciones dentro de la empresa que inquieten a nuestro equipo, por ello nos dedicamos a realizar una encuesta para saber las opiniones de los mismos y así mejorar el ambiente laboral.



# ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL COVID-19

La llegada del COVID-19, marco un cambio radical en la modalidad de trabajo. Lo principal era buscar la seguridad y tranquilidad de nuestro equipo de trabajo, por está razón decidimos implementar trabajo a distancia.

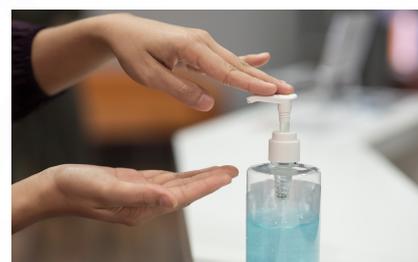


## MEDIDAS LABORALES

- Implementamos capacitaciones Online, para cada una de las áreas.
- Nos apoyamos en plataformas digitales para continuar y mejorar la comunicación con clientes y colaboradores.
- No hubo reducción de sueldos.
- Constantemente se enviaron comunicados con recomendaciones durante la pandemia donde se mencionaban distintos temas sobre el cuidado de la salud en tiempos COVID.

## MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD

- Se abrió una línea para empleados en caso de crisis, con nuestra psicoterapeuta Ofelia Gudiño
- Actualmente se han realizado roles para asistencia en las oficinas por áreas, manteniendo la distancia necesaria y una asistencia mínima de personas.
- Se han mantenido los protocolos de seguridad de ingreso para evitar contagios (temperatura, gel, cubrebocas, limpieza de áreas comunes).
- Se redujo al mínimo la capacidad del comedor y sala de juntas.



# COMUNICACIÓN

Uno de nuestros objetivos fue mantener activa la comunicación, adaptándonos a las nuevas condiciones laborales teniendo así como resultado, 45 comunicados en el año 2021, llegando a nuestros clientes y colaboradores e informando acerca de las actualizaciones que se presentaban en cada área.

Los Webinars también se convirtieron en una más de nuestras herramientas para mantenernos informados, actualizados y compartir temas de interés e incluso oportunidades de inversión dentro de la firma. Incluyendo temas como: "Consideraciones fiscales", "Iniciativa de la reforma fiscal", "NOM-035", entre otros, incorporando especialistas en las áreas legal fiscal, fiscal internacional, desarrollo de negocios, auditoría, impuestos, teniendo colaboraciones con expertos de Estados Unidos y México, como resultado obtuvimos 13 Webinars durante 2021, apoyándonos también de las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube) como medio de difusión y comunicación.



## PRINCIPIO 02

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

# COMITÉS

Con la finalidad de visualizar áreas de oportunidad en cada equipo de trabajo y mejorar la comunicación interna, se crearon comités, estando a cargo tanto gerentes de distintas áreas como socios, los resultados que se han tenido han sido favorables y nos ayudaron a establecer puntos importantes para la convivencia, procesos y políticas dentro de Gudiño Casas.



## PRINCIPIO 03

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

# II. PRACTICAS LABORALES

## ¡TU ÉXITO, EL NUESTRO!

Servicios integrales personalizados con especialistas en las diversas áreas para la constitución, desarrollo y consolidación de las empresas, en un mundo que exige nuevas formas de hacer negocios.



Guillermo Gudiño



Víctor Silva



Norma Galeazzi



Patricia Schroeder



Alfonso Romero

El respeto a los Derechos Humanos es un eje principal en nuestra cultura corporativa. Impulsamos la igualdad y el respeto, con nuestros colaboradores implementamos acciones para mejorar las condiciones laborales e impulsar el desarrollo de cada uno de los que integran Gudiño Casas; generamos un entorno de trabajo seguro y con canales de comunicación que permita la expresión de cualquier queja, sugerencia relacionado con el entorno laboral.

Rechazamos el trabajo forzoso. Todos nuestros colaboradores cuentan con un contrato individual donde se establece de manera clara y detallada las actividades a realizar, así como las condiciones de trabajo, horas de jornada laboral y salario entre otras. A los nuevos ingresos se les contrata por prueba de 3 meses, al cumplir este tiempo se les otorga un contrato indefinido, ambos casos gozan de los mismos beneficios sociales y profesionales.

### PRINCIPIO 04

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

# EQUIPO DE TRABAJO

Nuestra plantilla Gudiño Casas Business Advisors ha crecido significativamente en los últimos años. Gudiño Casas inicio sus operaciones con aproximadamente 6 personas, hoy nuestro equipo de trabajo está compuesto por casi 90 personas.

Nos esforzamos en fomentar el desarrollo profesional de cada uno de sus colaboradores a través de cursos técnicos cada mes, evaluaciones semestrales, promoción de puestos, conferencias, entre otros.

Nuestros procesos de reclutamiento, contratación, selección y promoción se basan solo en aspectos relacionados con el desempeño y habilidades de nuestros colaboradores. Nuestro objetivo es atraer y retener el talento humano, así como buscar el bienestar profesional y personal de nuestros colaboradores siendo algo esencial para la firma, dando como resultado su productividad y voluntad de continuar formando parte del equipo de Gudiño Casas.



# NUEVOS SOCIOS

## FISCAL INTERNACIONAL

# PATRICIA JULIANA SCHROEDER RADECKE

### EXPERIENCIA LABORAL

- Abogada especializada en Impuestos Internacionales y Planeación
- Socia de Fiscal Internacional de Gudiño Casas Business Advisors desde 2020
- Egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- Maestría en Impuestos Internacionales por la Universidad de Leiden y el International Tax Center (ITC) en los Países Bajos
- Experiencia profesional de 20 años en prestigiosos despachos de abogados como abogada senior en impuestos internacionales y la práctica de Private Client
- Miembro (TEP) de la Society of Trust and Estate Practitioners (STEP)
- Miembro de la comisión fiscal en distintas cámaras y colegios profesionales
- Certificación en Materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.



*"Es importante tener metas, pero más importantes es tener la determinación y el plan de cómo cumplir esas metas."*

## DESARROLLO DE NEGOCIOS

# JESÚS ALFONSO ROMERO OSORIO

### EXPERIENCIA LABORAL

- Contador Público y Master en Administración de Negocios
- Socio del área de Desarrollo de Negocios en Gudiño Casas Business Advisors desde 2020
- Egresado del Instituto Politécnico Nacional
- Maestría en Administración de Negocios en Centro de Estudios Avanzados de las Américas
- Más de 15 años en el área contable
- Experiencia profesional como auditor senior en una de las firmas internacionales de contadores
- Contralor y Director de Finanzas de fondo de Venture capital
- Miembro de la comisión fiscal en distintas cámaras y colegios profesionales



*"No hay nada más peligroso que no arriesgarse."*

# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Gudiño Casas Business Advisors, busca apoyar el desarrollo y superación de sus colaboradores, por tal motivo cada 6 meses se realiza un evaluación en la cual se pretende apoyar, mejorar y fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores.

El resultado de la evaluación de cada colaborador permite al gerente de cada área reconocer las capacidades y fortalecer aquellas que se requieran, si es necesario se les brinda la oportunidad de apoyarles con algún curso o capacitación y se les impulsa a lograrlo colocando metas. Se realiza una pequeña entrevista para compartir puntos de mejora y felicitar aquellas que han ido en avance.

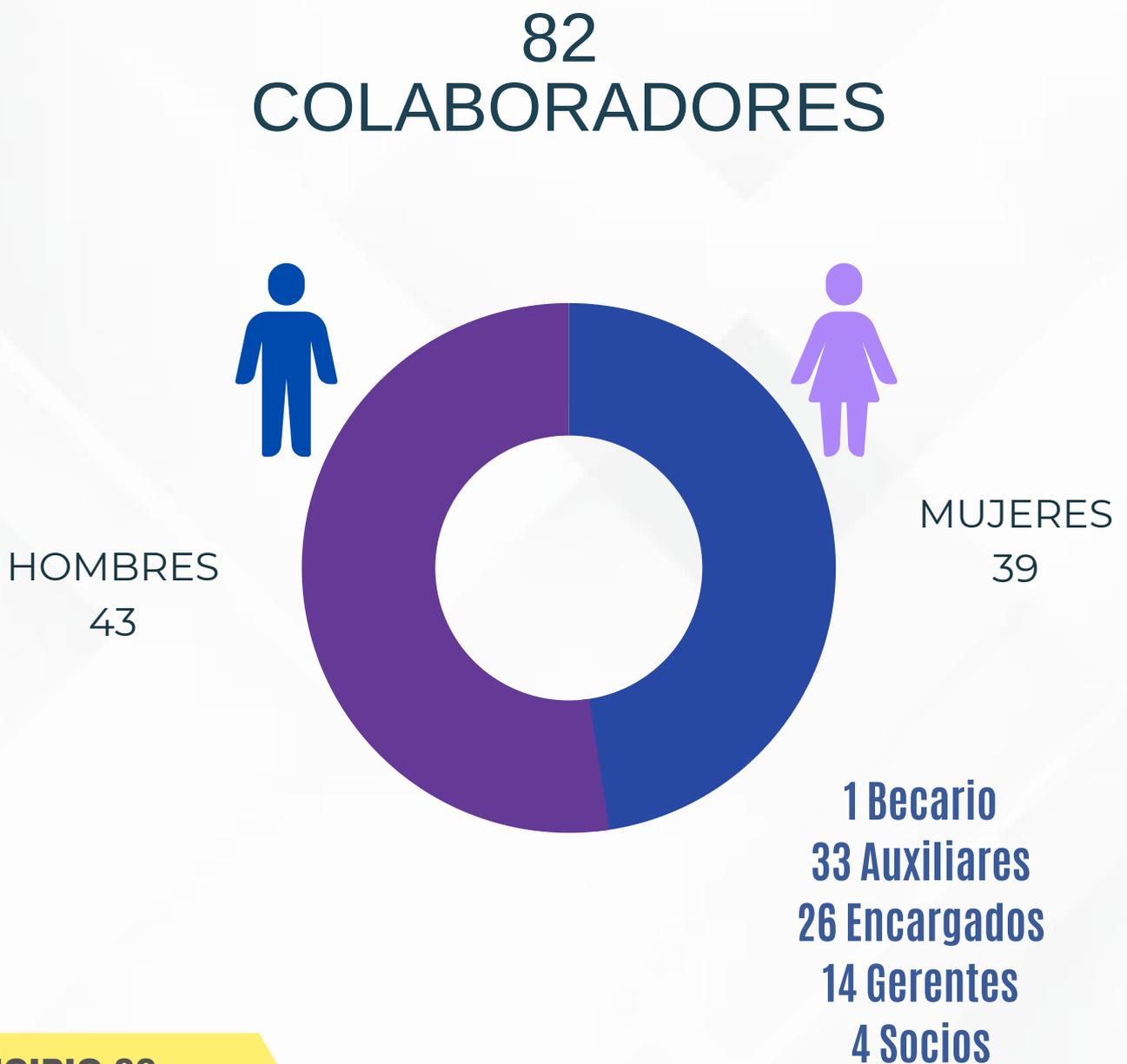


## PRINCIPIO 05

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

# EQUIDAD DE GÉNERO Y SALARIOS COMPETITIVOS

Actualmente contamos con 82 personas que trabajan en nuestras oficinas, de las cuales 39 son mujeres y 43 hombres, entre ellas, contamos con un becario y de manera primordial se busca la superación e igualdad de género.



## PRINCIPIO 06

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

# III. ANTICORRUPCIÓN



Gudiño Casas Business advisors se distingue por sus valores y nuestro compromiso en la ética y transparencia de nuestros servicios. Nos sumamos a la lucha contra la corrupción y por tal motivo contamos con una política y procesos internos que nos permiten garantizar y comprometernos en el cumplimiento de nuestras operaciones apegados a nuestros valores corporativos.

Nuestro documento hace mención a la importancia de la transparencia y honestidad de nuestros servicios ante clientes y proveedores. Esta Política aplica a todos los funcionarios, socios, asociados, empleados, personal asignado y prestadores de servicios de la Sociedad, independientemente del lugar donde residan o en donde conduzcan sus negocios, así como a todos los agentes, consultores, socios de negocios, proveedores y otros terceros representantes cuando actúan en nombre y/o representación de Gudiño Casas Business Advisors.

## PRINCIPIO 07

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

# POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

Abarca algunos puntos como:

**Pagos indebidos:** Esta Política prohíbe pagar, ofrecer o autorizar pagar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor a cualquier funcionario de gobierno, partido político o candidato, o a cualquiera otra persona actuando a nombre de una organización pública internacional a efecto de obtener o asegurar un negocio, enviar negocios a alguna persona o para obtener una ventaja de negocios indebida.

No es necesario que una cosa de valor efectivamente cambie de manos para violar las Leyes Internacionales Anticorrupción. Una oferta, un esquema o una promesa de pagar o de dar alguna cosa de valor puede constituir una violación. Específicamente, los elementos de pagos indebidos conforme a esta Política son el ofrecer, prometer o autorizar un pago, de dinero o cualquier cosa de valor, directa o indirectamente, a cualquier funcionario de gobierno, en forma corrupta, con el propósito de: a. obtener o retener un negocio b. enviar negocio a una persona c. obtener una ventaja de negocios indebida Libros y registros contables Esta Política prohíbe la falsificación de libros y registros contables y requiere el cumplimiento de ciertas disposiciones contables, de conformidad con las Leyes Internacionales Anticorrupción.

El propósito de las disposiciones sobre libros y registros contables de las Leyes Internacionales Anticorrupción es evitar que las empresas oculten sobornos o pagos indebidos o incurran en prácticas contables fraudulentas.

## Las disposiciones sobre libros y registros contables obligan a lo siguiente:

- |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>Mantener libros, cuentas y registros que reflejen exactamente toda operación y disposición de efectivo en la empresa.</p>                                                   |  <p>Mantener libros, cuentas y registros que reflejen exactamente toda operación y disposición de efectivo en la empresa.</p>                 |
|  <p>Que las operaciones se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados o las normas internacionales de información financiera, según resulte aplicable.</p> |  <p>Efectuar comparativos periódicamente de activos registrados contra activos existentes a efecto de identificar y atender disparidades.</p> |

# IV. PRACTICAS AMBIENTALES



Gudiño Casas Business Advisors está fuertemente comprometida con el cuidado y preservación del medio ambiente. Buscamos concientizar a nuestros colaboradores y grupos de interés la importancia de agregar un grano de arena en el cuidado de nuestro planeta, por tal motivo hemos decidido continuar y mejorar las estrategias internas con métodos de reducción de luz, agua y en la compra de nuestros insumos buscar proveedores que tengan la misma visión.

## PRINCIPIO 08

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

# PROGRAMA DE RECICLAJE Y AHORRO

De acuerdo a los principios 7 y 8 del pacto mundial tenemos como objetivo conseguir el uso eficiente de nuestro recurso y propiciar el consumo adecuado para evitar el desperdicio. Se han realizado campañas para el uso responsable del papel y en cada impresora tenemos un mensaje para concientizar a nuestros colaboradores.

Al ser una prestadora de servicios nos hemos enfocado en implementar programas de reducción entre nuestros colaboradores principalmente en la disminución de impresiones y tratar de que todos los documentos sean digitales.



El compromiso con el medio ambiente es tan importante para Gudiño casas que en un lapso de 2019 a 2021 ha disminuido en casi un 80%. Los documentos digitales han tomado mayor importancia que los documentos físicos, por lo que se tomaron acciones para reducir la cantidad de impresiones y copias.

## PRINCIPIO 09

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Al tener un uso continuo de luz, se ha optado por la utilización de luz led, la cual nos permite un mayor ahorro de luz.

Las bombillas LED son hasta un 80% más eficientes que la iluminación tradicional, es decir, las bombillas fluorescentes e incandescentes. El 95% de la energía de las bombillas LED se convierte en luz y sólo el 5% se desperdicia en calor. Justo lo contrario que las incandescentes, que convierten el 90% de la energía en calor.

Por lo que en el despacho se ha optado por tener un uso total en las instalaciones de éste tipo de luz



## PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL SIMULACROS

En éstos simulacros se tiene la participación de todo el personal laborando



**Medidas de reutilización**



**Impresiones solo necesarias**



**Utilización de medios electrónicos para compartir información**



**Compra de insumos con proveedores Socialmente responsables**

### PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



# WELLNES GC

*“Mens sana in corpore sano”*

## PROGRAMA WELLNESS GC

Una profesión que por su naturaleza conlleva estrés y trabajo intenso dentro de un contexto global requiere mejores prácticas laborales que permitan mejorar la calidad y el desempeño en nuestras actividades diarias. El objetivo es proporcionar a los integrantes de GC un bienestar integral, lo cuál incluye las instalaciones en el lugar de trabajo, y que promuevan la salud, la reducción de estrés y respeto a los Derechos Humanos a través de diferentes actividades para mantener el talento humano, equipos motivados y productivos.

Sin duda alguna, generar consciencia del cuidado de nuestra mente y cuerpo es de vital importancia para tener una vida sana y feliz.

El Programa Wellness GC se diseña con base en cuatro ejes:



Calidad de vida  
empresarial



Ética  
empresarial



Vinculación con  
la comunidad



Cuidado y preservación  
del medio ambiente

**“LA SALUD ES UN ESTADO COMPLETO DE BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL, Y NO SOLAMENTE LA AUSENCIA DE AFECCIONES O ENFERMEDADES”.**